



CICLO ESCOLAR 2022-2023

COMUNICADO

El Colegio de Bachilleres de Chiapas, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3º, párrafos séptimo y octavo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 16, fracciones V, VIII y XIII y 64 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (LGSCMM); así como al Programa de Promoción en el Servicio Docente por Cambio de Categoría en Educación Media Superior del Ciclo Escolar 2022-2023, publicado el 28 de julio de 2022 por la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS); los artículos 55, 57, 60, 61 y 62 de la Ley del Colegio de Bachilleres de Chiapas y cláusula 100 fracción IV, y cuarto transitorio del Contrato Colectivo de Trabajo, hace del conocimiento la siguiente **ADENDA** a la Convocatoria del **Proceso de selección para la Promoción Horizontal en el servicio docente por CAMBIO DE CATEGORÍA en Educación Media Superior, CICLO ESCOLAR 2022-2023**.

ADENDA

SÉPTIMA. PLAZAS DE JORNADA SUJETAS AL PROCESO DE CAMBIO DE CATEGORÍAS

Se agrega la siguiente plaza de jornada al proceso de selección de cambio de categoría; por lo que, a la fecha de publicación de la presente Adenda, se cuenta con **41** plazas de jornada vacantes definitivas; distribuidas en ocho Coordinaciones de Zona y 22 centros escolares.

COORDINACIÓN DE ZONA	CENTRO ESCOLAR	MODALIDAD	CATEGORÍA	TURNO	CAMPO DISCIPLINAR
CENTRO FRAYLESCA	35 Tuxtla Norte	Escolarizado	PROFESOR ASOCIADO B ½ TIEMPO	Matutino / Vespertino	Ciencias Sociales

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 07 de septiembre de 2022.



JORGE LUIS ESCANDÓN HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL
COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS